

## COMUNICADO DE PRENSA

El lunes 25 de enero, a las 11 hrs, Ricardo Lagos recibirá en la sede del Comando (Constitución 64), a un grupo de artistas e intelectuales que trabajarán por la candidatura de Ricardo Lagos. En la ocasión expondrán sus propuestas.

Entre los adherentes figuran los premios nacionales de literatura, Gonzalo Rojas y de historia Alvaro Jara; los folcloristas Tito Fernández y Margot Loyola, las actrices Gloria Lazo, Soledad Alonso y Marcela Osorio; los empresarios Enrique Paris (ex dirigente de Feuc) y René Nobile, la educadora Carmen Aranda y el científico político Juan Darricarrere.

Santiago, 22 de enero de 1993.

DEPARTAMENTO DE PRENSA  
COMANDO RICARDO LAGOS

### EVALUACION

Hubo excelente cobertura. Los siguientes son los medios:

TELEVISION

Canal 7, canal 11, canal 9, canal 13.

DIARIOS

El Sur, El Mercurio, La Segunda, La Cuarta, Las Ultimas Noticias, La Tercera, La Nación, La Epoca.

RADIOS

Cooperativa, Chilena, Nacional, Nuevo Mundo, Minería, Agricultura.

Se entregó un documento con el listado de adherentes.

INTERVENCION DE RICARDO LAGOS AL REUNIRSE HOY EN LA MAÑANA CON UN GRUPO DE ARTISTAS E INTELLECTUALES QUE ADHIRIERON A SU CANDIDATURA

Quiero de una manera muy sincera agradecer a este grupo de independientes. Con muchos de ellos hemos trabajado en distintos momentos. En consecuencia entiendo que su adhesión obedece al trabajo común que en otros momentos hemos realizado.

Creo que el compromiso de un candidato debe ser avalado por los hechos. Buscamos desde la cartera de Educación comenzar a revertir una situación que nos parece negativa. Porque no es cierto que la cultura, la educación, la ciencia, estén determinadas y resueltas por el mercado. Si no hay una política pública activa, si no hay recursos, esta es un área que difícilmente puede desarrollarse y creo que sería tremendamente pernicioso para el país querer hacer en torno a este tema una discusión ideológica.

Cuando se creó un Fondo para el Desarrollo de la Cultura y de las Artes hubo recursos que puso el ámbito público. Y, en la adjudicación de esos fondos, invitamos precisamente a los creadores de la cultura a participar en la asignación de estos recursos, pero también invitamos al ámbito privado a poner recursos. Creo, en consecuencia, que acá tiene que haber una política pública muy activa. Y que a partir de esta política pública se pueda potenciar lo que son las realidades.

También tiene que haber una revisión profunda del sistema tributario vinculado a la cultura en una doble dirección. Primero, no creo que sea indispensable la mantención de un IVA homogéneo e igual. Hemos tenido como ministro discusiones al interior del gobierno, pero como candidato tengo la libertad para plantear que creo que la existencia de un impuesto al valor agregado es una herramienta tributaria importante. Sin embargo no creo que la posibilidad de estudiar una exención, o más importante, la posibilidad de estudiar una diferenciación en cuanto a los valores de este impuesto, dependiendo de las actividades, bienes y servicios que se grave, es un elemento que debe considerarse con la más absoluta seriedad.

Países que tienen ordenamientos tributarios muy sólidos hacen diferenciación respecto del impuesto al valor agregado. Por lo tanto, creo que en el ámbito de la cultura, en Chile debiéramos estar en condiciones de hacer una diferenciación real. Así como existe la posibilidad respecto de un organismo como el Ministerio de Educación, de declarar que determinadas actividades tienen características culturales y, por lo tanto, exención de impuestos, lo mismo debe hacerse respecto de otro conjunto importante de actividades, particularmente en el ámbito de los impresos.

La última reflexión que quisiera hacer es que me parece que se necesita crear una institucionalidad cultural que, por cierto, esté vinculada al ámbito público. Pero debe ser una institucionalidad donde, más que los representantes de un gobierno, estén los representantes de los artistas. En otras palabras, así como existe una Comisión Nacional de Investigación

Científica y Tecnológica, Conicyt, que forma parte del ámbito público y donde hay una participación importante de los científicos en la asignación de fondos, en esta materia de la que nos ocupamos hoy, debe haber una participación fundamental de los creadores, artistas e intelectuales.

Y quisiera establecer, en consecuencia, un triple compromiso. Un primer compromiso con la necesidad de crear una institucionalidad en las líneas de lo expuesto. Un segundo compromiso es la revisión de los elementos tributarios que dificultan el desarrollo en el ámbito de la cultura en los lineamientos que he señalado. Y un tercer compromiso que va a algo mucho más de fondo y que me inquieta mucho más.

Estamos entrando a un mundo crecientemente sin fronteras y donde, desde el punto de vista de la tecnología, cada vez más, lo que son nuestros ámbitos culturales empiezan a recibir un conjunto de influencias externas. Esto forma parte del progreso. Y no se puede pretender impedirlo. Pero lo que sí requiere una pública activa es la preservación de nuestros propios ámbitos culturales para que nuestras raíces sean capaces de sobrevivir en un mundo de creciente interacción con el exterior.

En este contexto creo que el que haya personas de la representatividad de los que suscriben esta declaración, vinculadas al quehacer artístico, científico y cultural del país, y a través de las cuales se expresan buena parte de nuestras raíces culturales, me compromete enormemente. Agradezco sinceramente esta adhesión. Y, más que un compromiso futuro, quisiera entenderla como un compromiso permanente que comenzamos a poner en práctica en la cartera de Educación que servimos en la presidencia de Patricio Aylwin.